



MESA DE CONTRATACIÓN I

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACION Y DE PROPUESTAS DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ONCE MOTOCICLETAS Y SEIS SCOOTER CON DESTINO AL SERVICIO DE POLICÍA MUNICIPAL (Expediente 10/2015)

ASISTEN:

Presidente: D. Luis Vélez Santiago, Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad

Vocales: D^a. Pilar Martín Ferreira, letrada de la Asesoría Jurídica General.

D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Delegado del Interventor General.

D. Javier Rodríguez Busto, Director del Área de Seguridad y Movilidad

D. Daniel Veganzones Pequeño, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad

D. Jesús Ángel Arriba del Amo, Intendente Jefe del servicio de Policía Municipal.

Secretario: Dña. Marta Sumillera Diéguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad.

En Valladolid, a 6 de noviembre de 2015

Siendo las 12:10 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la apertura de los sobres nº1 y nº2 del contrato de suministro de once motocicletas y seis scooter destinadas al servicio de Policía Municipal, mediante procedimiento abierto.

Se han presentado a la licitación las siguientes ofertas:

- MOTOS DE IMPORTACIÓN S.L.
- MOTOS FERNÁNDEZ S.L.
- FRAFERANT S.L.

A la vista del contenido del sobre nº1 (documentación), consta declaración responsable en el modelo previsto en el Anexo al CCP, se procede a la apertura del sobre nº2 (propuesta de criterios evaluables mediante fórmula), para ello el Presidente de la Mesa, recibe a los representantes de las empresas (comparece únicamente D. Javier Fernández Sánchez, con DNI 12167422P, en representación de Motos Fernández S.L.).

La apertura de los sobres nº2 para participar en la citada licitación, contiene las siguientes ofertas:

LOTE Nº1: -MOTOS DE IMPORTACIÓN S.L.: 108.582,65 € (IVA excluido)

Sin ampliación del plazo de garantía



5 días de reducción del plazo de ejecución

Mejoras (no valoradas económicamente)

-MOTOS FERNÁNDEZ S.L.: 102.033,80 € (IVA excluido)

Sin ampliación del plazo de garantía

Sin reducción del plazo de ejecución

Mejoras por valor de 11.988,57 €

-FRAFERANT S.L.: 105.743,00 €

Doce meses de ampliación de garantía (sólo en el kit policial)

20 días de reducción del plazo de ejecución

Mejoras (no valoradas económicamente)

LOTE Nº2:

-MOTOS DE IMPORTACIÓN S.L.: 38.959,14 € (IVA excluido)

Sin ampliación del plazo de garantía

5 días de reducción del plazo de ejecución

Mejoras (no valoradas económicamente)

-MOTOS FERNÁNDEZ S.L.: 33.823,50 € (IVA excluido)

Sin ampliación del plazo de garantía

Sin reducción del plazo de ejecución

Mejoras por valor de 3.148,62 €

-FRAFERANT S.L.: 37.266,00 € (IVA excluido)

Doce meses de ampliación de garantía (sólo en el kit policial)

25 días de reducción del plazo de ejecución

Mejoras (no valoradas económicamente)

A la vista de las ofertas presentadas la Mesa observa que la ampliación de la garantía presentada por el licitador FRAFERANT S.L., no puede ser valorada positivamente puesto que el criterio del pliego H.1.2 Ampliación del plazo de garantía, no se refiere a partes concretas del suministro sino al vehículo en su conjunto.

Se remite la documentación al servicio de Policía Municipal para su estudio y valoración.

De todo lo cual, se levanta la presente acta, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.